

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6832 *Resolución de 9 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), Organismo Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 53, de 15 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial 3.^a de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación y en la página web (www.santanderdeportes.com).

Santander, 9 de abril de 2019.—El Vicepresidente del Consejo Rector, Juan Domínguez Munaiz.